



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico  
del Aprovechamiento Educativo

Posicionamiento Institucional  
E066 Educación Inicial y Básica Comunitaria

L6W Consejo Nacional de Fomento Educativo

Ficha de Monitoreo y Evaluación 2021-2022

Septiembre 2022





## Formato de la Posición Institucional<sup>1</sup>

### 1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

#### Cuadro Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
Descripción del Programa	El programa, operado por el Consejo de Fomento Educativo (CONAFE), tiene como objetivo contribuir a una educación equitativa e inclusiva en beneficio del bienestar y el desarrollo nacional mediante la prestación de servicios de educación inicial (EI), educación básica comunitaria (EBC), apoyos de programas compensatorios (PC) y estrategias para disminuir el rezago social de niñas, niños y adolescentes que viven en localidades de alta y muy alta marginación, a fin de lograr una menor tasa de abandono escolar. La asignación de los recursos al programa es anual, conforme a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación, mientras que la prestación de servicios es durante todo el año.	Se sugiere cambiar el objetivo por el texto enviado el lunes 1 de agosto:  El programa tiene como objetivo contribuir a una educación equitativa e inclusiva en beneficio del bienestar y el desarrollo nacional mediante estrategias para disminuir el rezago social de niñas, niños y adolescentes que viven en localidades de alta y muy alta marginación, a fin de lograr una menor tasa de abandono escolar.	Precisiones a la FMyE
Resultados	PO2.1 Tasa de Eficiencia terminal de la Educación Básica Comunitaria de secundaria, en localidades de alto y muy alto grado de marginación y/o rezago social. Frecuencia: Anual Año base: 2021 Meta: -6.34 Valor: 31.03  Cobertura Municipios atendidos ND Localidades ND	Se sugiere cambiar lo siguiente por el texto enviado el lunes 1 de agosto:  La información de la frecuencia de este indicador, con respecto a lo integrado en el Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento (SIPSE), debe ser:  Meta: 93.66 Valor: 131.03  Respecto a los municipios y localidades atendidas los alcances son: 2,188 y 35,810, respectivamente.	Precisiones a la FMyE
Análisis de cobertura	En 2021, el Programa atendió a 579 782 niñas, niños y adolescentes, lo que	Sin comentario	Quitar la palabra "población" repetida

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.





	<p>representa un 75% de su población <b>población</b> objetivo. CONAFE señala que no se logró la cobertura programada debido al abandono escolar en educación inicial, primaria y secundaria comunitaria, así como a la baja captación de figuras educativas debido a las regulaciones sanitarias derivadas de la pandemia. La cobertura se ha mantenido en un nivel alto desde 2016, actualmente el Programa está en una fase de recuperación. El Programa muestra un cambio en la cuantificación de la población potencial, lo cual se refleja en el incremento de esta población en el 2020. GHD: Niñas, niños y adolescentes, Jóvenes, Mujeres, Adultos mayores y Población indígena.</p>		
Análisis del sector	<p>El Programa está alineado al Objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación 2019 - 2024. "Garantizar el derecho de la población en México, a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes", y contribuye al logro de dicho objetivo mediante los servicios de educación inicial y básica comunitaria a la población de 0 a 15 años de edad que vivan en comunidades de alta y muy alta marginación. No se cuenta con información del Indicador Sectorial.</p>	Sin comentario	N/A
Fortalezas y/o Oportunidades	<p>1.F. El Programa constituye la única opción educativa para las niñas y los niños de las localidades de alto y muy alto grado de marginación y rezago social. 2.F. El Programa ha emprendido las acciones necesarias para iniciar y/o continuar con los servicios educativos del ciclo escolar en todo el país, aun cuando actualmente prevalecen las condiciones de la pandemia del COVID-19.</p>	<p>Ajustar el texto: 1.F. El Programa constituye la única opción educativa para las niñas y los niños de las localidades de alto y muy alto grado de marginación y rezago social. 2.F. El Programa ha emprendido las acciones necesarias para iniciar y/o continuar con los servicios educativos del ciclo escolar en todo el país, aun en condiciones de pandemia.</p>	Precisiones al texto





Debilidades y/o Amenazas	1.A. Las condiciones socioeconómicas y geográficas de la población objetivo, son factores que obstaculizan la continuidad de los servicios educativos. 2.D. Se dificulta la obtención de los formatos requisitados por la falta de comunicación con los responsables del programa. 3.D. El Programa no cuenta con un documento de Diagnóstico actualizado.	Sin comentario	Se actualizó el documento de diagnóstico
Recomendaciones	1.Se recomienda a las y/o los responsables que requirieran y envíen los formatos solicitados para la elaboración de la FMyE. 2.Actualizar el documento de Diagnóstico del Programa, dado que es un requerimiento por parte de la SHCP.	Sin comentario	Se actualizó el documento de diagnóstico
Acciones que el programa realiza para mejorar derivadas de las evaluaciones	1.Realizar el requisitado de los formatos para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación del Programa, teniendo como plazo el 9 de diciembre de 2022. 2.Informar a través de medios institucionales la designación de los responsables de las actividades, teniendo como plazo el 31 de agosto de 2022.	Se enviaron comentarios a la ficha de monitoreo y evaluación el 1 de agosto	Se actualizó el responsable, el cual ya viene en la parte inferior de la FMyE

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La FMyE contiene en síntesis la información del programa.

## 3. Comentarios específicos

### 3.1 Sobre el contenido de la evaluación

Se realizarán las acciones comprometidas en 2022

### 3.2 Sobre el uso de la evaluación

Permite ver de manera sintética los alcances de programa E06

### 3.3 Sobre el proceso de la evaluación

El Programa se alinea a la política educativa y contribuye al logro de los objetivos sectoriales

### 3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

Se requiere un mayor acercamiento para la integración de los apartados de la evaluación

### 3.5 Sobre la institución coordinadora

N/A

